

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11746 *Resolución de 26 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 14 de abril de 2026 (BOE-A-2026-8233), se ha publicado la Resolución de 6 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 80, de 6 de abril de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 122, de 25 de mayo de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 26 de mayo de 2026.–La Teniente de Alcalde, Marta Martín García.